



OFICIO N° 118189
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2025

La Diputada señora VIVIANA DELGADO RIQUELME, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre su presupuesto de 2024, indicando cuánto se gastó y cuáles fueron las fuentes de dichos fondos, detallando si recibió financiamiento proveniente del royalty minero que la comuna de Maipú percibió en dicho año. En caso afirmativo, señale el monto exacto de dichos ingresos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE SANTA CORINA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CCF980EC88719DFE



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

A: SEÑOR IGNACIO CÁCERES PINTO DIRECTOR EJECUTIVO SLEP SANTA CORINA

DE: VIVIANA DELGADO RIQUELME

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA DISTRITO 8°

De conformidad al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar los siguientes antecedentes que se indican:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de Diputada de la República, a fin de solicitar información y acciones respecto a la situación la situación de la cual necesitamos se nos informe respecto al presupuesto del año 2024 de este SLEP, indicando cuánto se gastó y cuáles fueron las fuentes de dicho presupuesto. En específico, solicitamos precisar si se recibió financiamiento proveniente de los montos correspondientes al royalty minero que la comuna de Maipú percibió en dicho año, y en caso afirmativo, cuál fue el monto exacto de dicho financiamiento.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente

Cordialmente

VIVIANA DELGADO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

DISTRITO 8°

Cerrillos, Colina, Estación Central, Lampa, Maipú, Pudahuel, Quilicura, Tiltil

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VIVIANA DELGADO R.

